

DOCUMENTO Documentos públicos: Anuncio Pleno 10_06_2021 (943816) 12.01.01 /2021/0007	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: J7NNM-YN1IJ-I13BU Fecha de emisión: 8 de Junio de 2021 a las 9:31:31 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL del Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada.Firmado 08/06/2021 09:31	ESTADO FIRMADO 08/06/2021 09:31



Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada

A N U N C I O

El Sr. Alcalde, con fecha siete de junio de dos mil veintiuno, ha dictado el siguiente Decreto:

“En uso de las facultades que me confiere el artículo 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril y a la vista de la relación de expedientes conclusos presentados por la Secretaría, he resuelto convocar **SESIÓN ORDINARIA del PLENO DE LA CORPORACIÓN**, que se celebrará en el Salón de Plenos de este Ayuntamiento, en primera convocatoria, el día **DIEZ de JUNIO de DOS MIL VEINTIUNO**, a las **NUEVE** horas. De no existir el “quórum” legalmente establecido para la celebración de la sesión, se celebrará, en segunda convocatoria, sin necesidad de nueva notificación, dos días después a la misma hora.

La sesión discurrirá con arreglo al siguiente.

ORDEN DEL DÍA

FASE DE RESOLUCIÓN

- 1.º.- APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES.
- 2.º.- EXPTE. 32.01.01/2021/0004. PROPUESTA DE APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MEDIANTE CRÉDITO EXTRAORDINARIO Y SUPLEMENTO DE CRÉDITO.
- 3.º.- EXPTE. 22.01.05/2021/0001. PROPUESTA DE ACUERDO MODIFICACIÓN RPT 2021.
- 4.º.- EXPTE. 13.04.02/2021/0002. APROBACIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA ENCOMIENDA DE GESTIÓN QUE EL AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA CAÑADA REALIZA A LA «FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE – REAL CASA DE LA MONEDA», PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE CARÁCTER MATERIAL Y TÉCNICO CON EL FIN DE EXTENDER LOS SERVICIOS PÚBLICOS ELECTRÓNICOS.
- 5.º.- EXPTE. 15.01.03/2021/0010. PROPOSICIÓN FORMULADA POR EL GRUPO MUNICIPAL DE VOX, SOBRE EL FIN DE LAS RESTRICCIONES TRAS EL 9 DE MAYO.
- 6.º.- EXPTE. 15.01.03/2021/0011. PROPOSICIÓN FORMULADA POR EL GRUPO MUNICIPAL DEL PP, PARA EXIGIR AL GOBIERNO DE ESPAÑA QUE RESPETE LAS DECISIONES JUDICIALES Y NO CONCEDA EL INDULTO A LOS LÍDERES INDEPENDENTISTAS CATALANES CONDENADOS POR SEDICIÓN.

FASE DE INFORMACIÓN Y CONTROL

- 7.º.- COMUNICACIÓN DE LAS RESOLUCIONES DICTADAS POR LA ALCALDÍA.
- 8.º.- PREGUNTAS.
- 9.º.- RUEGOS.”

DILIGENCIA: La pongo yo, el Secretario, para hacer constar que, con fecha 7 de junio de 2021, el Anuncio que antecede se publica en los Tablones Municipales (físico y virtual).

**Firmado electrónicamente
en la fecha y por los titulares de las unidades administrativas
identificados en el encabezamiento del presente documento**